

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.

Año IV.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle de Isabel II, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, calle de la Otra Pía, núm. 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales id. En Ultramar: por seis meses, 4 pesos 2 reales. Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Núm. 673.

Sábado 17 de Noviembre de 1860.

SANTANDER 17 DE NOVIEMBRE.

CONTESTACION AL ARTICULO DEL *Boletín de Comercio* DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE.

Por primera vez nos encontramos frente á un adversario conocido (si adversario puede llamarse á un compañero), y de ello nos felicitamos tanto mas, cuanto que ya antes hemos espresado nuestro sentimiento por no poder tributarle directamente los elogios que merecen sus esfuerzos al sostener una mala causa, y porque fuera del terreno de la cuestion hemos tenido ocasion de apreciar las cualidades personales que le distinguen. El puede con tanta mas seguridad firmar el último artículo, uno de los mejores escritos en la materia, por cuanto revela en su autor un talento de ingeniero que antes no le conocíamos, y que hoy nos complacemos en reconocer. Se creeria, al leer este artículo, que emana de un hombre científico, si algunas contradicciones bastante transparentes no acusasen desde luego uno de los errores propios de nuestro adversario, esto es, el olvidar muy pronto lo que ha dicho anteriormente y lo que han espuesto sus contrincantes. Podria decirse que el dia en que se hizo ingeniero dejó de ser periodista, ó mejor, que hay en él dos hombres distintos, el periodista y el hombre científico decidido por la dársena y el muelle de Calderon.

Vamos á examinar sus argumentos; pero antes permítasenos decir algunas palabras en un particular que nos atañe personalmente, y que por lo mismo que interesa menos al público, debe terminarse pronto.

Nosotros hemos creído encontrar en las reticencias del Sr. Oliván, al decirnos que contra su gusto emplearia los argumentos *ad hominem*, un ataque directo á nuestra persona. En un país, donde desgraciadamente algunos de nuestros compatriotas han dado lugar á la desconfianza, creemos era disculpable nuestra susceptibilidad, y no tanto la ligereza de nuestro adversario.

Admitiendo que nuestra susceptibilidad careciese de todo fundamento, creemos que correspondia dar una satisfaccion inmediata á

nuestra primera reclamacion; y podemos asegurar al Sr. Oliván que de encontrarse él en nuestro caso en Francia, nosotros inmediatamente le hubiéramos satisfecho, en el supuesto de haberle atacado aunque involuntariamente, siguiendo los principios que hemos sentado con anterioridad (*ABEJA MONTAÑESA* del 10 de Octubre, columna 2.ª, línea 36) al decir: "... y si encontrara entre las palabras que he tenido que emplear alguna que pudiera traducirse por ataque personal, la borraría sin vacilar..."

Si á falta de argumentos mejores queria el Sr. Oliván hacer recaer sobre nosotros la nota de una asercion vaga y poco generosa, debió preparar algo mas ingenioso que la espiacion dada hoy cuando dice, (*Boletín de Comercio* del 9 de noviembre): "... el Sr. Petitpierre es parte y juez en la cuestion, y nos juzga á nosotros sin datos bastantes..."

Si el Sr. Oliván recordase lo que se ha dicho en esta polémica, y fuese práctico en la discusion, no olvidándose de la lógica, hubie-ra leído: (*Boletín de Comercio* del 11 de setiembre, primera plana, 2.ª columna, línea 66): "mas las íntimas relaciones que me ligan á la empresa, que provisionalmente represento por encargo *confidencial* de Mr. Debauge, no me permiten..."

Ahora bien, claro está que el sujeto de la oracion es: las relaciones íntimas, siendo una proposicion incidental lo de: represento provisionalmente etc. ¿Cuál es, pues, el motivo de nuestra intervencion en la polémica?—Las relaciones íntimas...

Y cuando esplicamos con mas detalles estas relaciones, ¿qué hace el Sr. Oliván? Responde á la Empresa de Maliaño, sabiendo que no es ella la que discute. ¿Porqué? El público lo ha comprendido ya.

En fin, y sea lo que fuere, los famosos argumentos *ad hominem*, tan imperiosos, se reducen á decir lo que nosotros francamente hemos declarado en el primero de nuestros artículos. Esto es bastante pobre como recurso de talento. La fabula del Parto de los montes. Nosotros que reconocemos las dotes de escritor del Sr. Oliván, esperábamos mas.

El arte es patrimonio de la inteligencia, y la inteligencia discute con la luz de la razon, nunca con la lógica de los puños ó con los silogismos de una tranca; el que es artista tiene el sentimiento de lo bello, y el que ama lo bello rechaza con aversion todo lo que es brutal y descompuesto. Así, el que en nombre del arte arguye con los puños cerrados y en demanda de sonados agravios fulmina sus amenazas sobre el que juzga agresor, en vez de salvar su causa, en vez de ensalzar al arte, profana su dogma sublime y hueca sus preceptos entre el fango del mas ruin y miserable despecho. Esto cuando al arte se le ha inferido una grave ofensa, cuando al llamado artista por un odio sistemático se le haya rebajado en el concepto público; pero cuando de estos despreciables recursos se echa mano contra quien, precisamente en nombre del mismo arte y para su mayor decoro, censura un defecto palmario y aconseja con mesurada templanza el oportuno remedio ¿con qué derecho se presenta el mismo delincuente ó aquel en cuya region exista el defecto censurado, exigiendo la reparacion de una honra que nadie ha pensado en mancillar hasta que él mismo la desdora con su imprudente conducta?

Aprendan de una vez para siempre lo que les toca que hacer en lances de *desagravio* los que se llaman artistas, ó no acometan á nombre de este título los que no saben llevarle; digan sino, y será mas noble, que apelan al derecho de la fuerza á falta de otro argumento mas racional, y que, malos ó buenos, no consentirán que se les censure mientras los queden puños que esgrimir; y entonces oirán de nosotros lo que vamos á consignar aquí para ahorrarles la molestia de dirigimos interpelaciones á que no pensamos contestar en lo sucesivo sino en las columnas de un periódico, ante los tribunales de justicia, ó en caso de

Pero hay un error grave en afirmar que nosotros somos juez y parte: error perdonable á cualquiera otro menos á un periodista.

Desde que entablamos una polémica en los periódicos, el solo juez de ella es la opinion, el buen sentido de los lectores, el criterio público.

Y si se tiene en cuenta que todos los argumentos empleados por nosotros, aunque bajo una firma interesada particularmente, son argumentos imparciales, argumentos abstractos, por decirlo así, y argumentos mas generales que los de los pretendidos defensores del interés general, ¿todavía se nos dirá que somos juez y parte? Si nuestro adversario halla en toda esta larga polémica un solo argumento que se apoye en el derecho de las compañías extranjeras (cosa bien fácil de sostener) revélenosle, y en seguida le retiraremos, porque el interés privado no ha sido para nosotros mas que un pretexto para entrar en materia, y nada hemos dicho que no se roce, por el contrario, con el interés general.

En cuanto á lo que el Sr. Oliván dice, al concluir, de que no tenemos derecho para acusarle de jónen é inesperto, porque le hemos tratado poco, le diremos que tiene razon; pero que en vista de su silencio poco galante, ó á lo menos poco generoso, tuvimos que escojer, para explicarle, entre suponer en él una intencion poco leal é indigna de un caballero, ó atribuirlo todo á una ligereza. Escrijimos esto último; si el Sr. Oliván prefiere lo primero, lo sentimos, y así lo consignaremos.

Perdónenos el público si le fatigamos con una cuestion personal; sírvanos de disculpa para ello el mucho valor que damos á su aprecio.

Pasemos ahora al fondo de la cuestion: repetiremos nuestras cifras relativas á la diferencia de precios de carga y descarga en Maliaño, en las cuales no alteramos ni un maravedí. En cuanto á las de nuestro adversario, el buen sentido público destruirá las que ha formado con tanto ingenio.

Dícenos el Sr. Oliván: 1.º la situacion que supone el Sr. Petitpierre de los *varfs* y al-

macenes de Maliaño es una mera hipótesis, mientras que respecto al muelle de Calderon existe una concesion de dos *varfs* que se han de situar, uno aquí y otro Maliaño. 2.º no hay pues necesidad de pinazas en el muelle de Calderon. 3.º los almacenes que se suponen en Maliaño se encuentran hoy cerca de la estacion; pero cuando en aquellos terrenos se levante una ciudad, hallándose los almacenes á varias distancias de dicha estacion, el transporte se elevará en proporcion á las distancias, y 4.º por consiguiente la descarga y embarque de harinas será mas económica en Calderon que en Maliaño.

A esto no tenemos que replicar mas que una cosa, que es invitar á nuestro adversario á pasar á Maliaño, y allí verá si los *varf* y almacenes son la mera hipótesis de que habla. La Empresa del ferro-carril construye actualmente varios de esos almacenes, que se encuentran, como suele decirse, abarrotados antes de su terminacion; y en cuanto á los *varfs*, es cierto por desgracia que en la actualidad no existe mas que uno, y serian necesarios diez, que se pueden construir muy pronto, porque el muelle corre á todo lo largo del canal; pero, en fin, siempre tenemos que hay uno grande sin contar los de menores dimensiones hechos por la Empresa de Maliaño, entre los cuales hay dos ó tres á que pueden arrimarse los buques con toda comodidad.

Lo que es una verdadera hipótesis, en la genuina acepcion de esta palabra, es el juzgar que todos los almacenes de Calderon puedan servirse con el *warf* concedido; además de que su construccion ha de ser mucho mas difícil y tardía, atendidas las dimensiones, la profundidad relativa de aguas y la distancia del muelle al canal, lo que se comprenderá facilmente á la vista de lo que sucede con las obras de cerramiento de la dársena pequeña. El Sr. Oliván, que se preocupa tanto del presente, no podrá menos de reconocer, considerando las inmensas cantidades de trigo y harina espuestas á la intemperie desde Alar á Bárcena, y aun en la estacion misma de Santander, que los almace-

agresion injuriosa... como Dios nos dé á entender; pero NUNCA, NUNCA, como la haríamos con quien nos diere lo que nos es debido como caballeros que somos en el sentido mas delicado de la palabra.

Desde nuestra jurisdiccion de críticos, tenemos el derecho de someter á nuestra censura todo cuanto suceda entre el personal que cobra de la empresa del teatro, una vez que para llegar hasta él hemos pagado nuestro dinero; y en calidad de independientes diremos con arreglo á nuestra conciencia todo cuanto nos acomode dentro de las reglas, á las que nunca faltaremos, de caballerosidad, y de las que nos concede el Sr. Fiscal de imprenta.

Y no se censuren músicos ni cantantes: este es y ha sido siempre nuestro lema, del que no nos separaremos mientras un soplo de vida nos quede para tomar la pluma en la mano, ya que el enojoso cargo de critica se nos ha hecho por los censurados cuestion de amor propio. No se censuren, repetimos, que ni amenazas, ni legiones de pugilistas, ni groseros anónimos, ni cuantos medios se vienen poniendo en uso de algun tiempo á esta parte nos harán retroceder una línea de nuestro puesto, ni nos separarán de hacer justicia seca, (ya que nuestra habitual tolerancia ha sido tan mal correspondida) siendo uno de sus actos decir hoy mas recio que nunca que la orquesta del teatro de Santander es MUY MALA, la peor que hemos oido en los muchos teatros que en España hemos visitado. Si los señores músicos desean saber en qué consiste la enfermedad, que se lo pregunicen á su director, que para eso cobra; y el que de ellos cumpla con su deber, con su pan se lo coma y buen provecho le haga; pero conste que no nos ruborizamos por confesar que no sabemos tocar el *clarinete*, ni la *trompa*, ni el *violon*, sin cuyas condiciones, segun parece, por lo que vamos oyendo, no puede un hombre que no sea sordo

distinguir el sonoro tañido del bronce de una campana, del estridente y rudo tartamudeo del cobre de un cencerro viejo...

Dijimos en la primer revista que hicimos de zarzuelas que, fieles interpretes del público, pero del público sensato y no de la pandilla de *claque*, ó sea de *alabarderos*, que en ningun teatro faltan, que tan solo nos ocupariamos, en la parte musical, de lo que puramente atañe al gusto del mismo público y no está bajo el dominio de las reglas estrictas del arte; de aquellos puntos en que el oído es el supremo juez y que estan á la vista de todo el que sepa sentir un poco las sublimes armonías de la música siquiera no conozca una nota. Esto dijimos entonces y hemos repetido á cada instante, porque esta seccion de LA ABEJA MONTAÑESA es puramente literaria y en manera alguna científica, y jamás entró en nuestro cálculos fundar una cátedra de *solfeo*, ni echárnosla de eruditos aglomerando tecnicismo con pedantesca afectacion. De esta advertencia franca, leal y esplicita se han agarrado, segun es fama, y en ella se fundan, los *susceptibles artistas* que en la ocasion reciente han alzado mas el grito porque nos hemos atrevido á censurar algunas garrafas de sonido que no se han escapado ni á la oreja del público de zarzuela. Nada diremos del buen sentido que esta lógica revela en toda persona que con ella discurre; veamos solo la justicia que para lauzarse á juicios tan absurdos les asiste. Para ello desafiarnos, á cualquiera que no sea músico ni cantante en la presente temporada, á que examine todas nuestras revistas; y si en ellas encuentra una sola frase que esceda de los límites prescritos para la parte musical, nosotros seremos los primeros en confesar que no tenemos razon en nada de cuanto hemos dicho sobre el asunto. Pero no la hallará, es bien seguro. ¡Desdichada compañía el dia en que se

FOLLETIN.

TEATRO.

Una bomba que cayese sobre la cáscara del apunador, estando todos, músicos y cantantes, en sus respectivos puestos, no produciría una revolucion mas tumultuosa que la que produjo en la misma *troupe* nuestra revista del sábado anterior;—¡qué alharacas, graú Dios, qué comentarios; qué volver y revolver las planas del periódico; qué destripar párrafos y destruir períodos; qué de suspiros, anatemas, y amenazas; qué volverse todos rebuscando con la mirada el bulo del inocente crítico para hacerle paño de lágrimas los menos y yunque de sus iras artísticas los más...! Todos los estilos de la retórica, y algunos otros, desde el dulce y sentimental y el *asiático* (no por lo que así se llamaba al de Ciceron), hasta el vulgar ó ramplon; y desde el sublime é inspirado hasta el ridículo y grotesco, se pusieron en juego para conmovernos con los unos, y para intimidarnos con los otros. Añada el lector á esto una gran dosis de mímica y de recursos *alegóricos*, y cátese que nos dieron un curso de declamacion que no hubiera venido mal á mas de un actor de los muchos que andan por ese mundo y que aun viven en la actualidad bajo el dominio de nuestra soberana censura... ¡Qué bien conocíamos nosotros el terreno que pisamos! ¡Cuanta razon teníamos, y qué caudal de esperiencia, al decir que la modestia es una virtud que no existe en el teatro, callando, y no por ignorancia, lo que añadimos hoy: que es mas soberbio un artista cuando es mas artesano, es decir, cuando es un mal *peon* del arte y no su profesor.

nes de Calderon son hoy de todo punto insuficientes, y lo serán mas cada dia. Por otra parte, un *vvarf* no puede servir cómodamente á todos ellos; y con las concesiones que se dicen hechas de uno en Calderon y otro en Maliaño, siempre tendremos que existen en este último punto dos grandes *vvarfs* y cuatro pequeños, mientras que en el primero solo se cuenta con uno. Tampoco debe perderse de vista la circunstancia notable de que con el establecimiento de gruas sobre puentes volantes pueden utilizarse en Maliaño mil metros de muelle para el servicio de carga y descarga, mientras que en Calderon solo puede, cuando mas, disponerse de una tercera parte, tanto en longitud como en profundidad de las aguas. ¿Y se sostendrá todavía que en tales condiciones puede prescindirse del servicio de pinazas?

Dícesenos despues que los almacenes de Maliaño no gozarán las ventajas que se supone, cuando por el incremento de la poblacion queden mas retirados de la estacion. A esto contestaremos en primer lugar, que cuanto mas se alejen los almacenes de la estacion mas cerca estarán del mar, compensándose lo uno con lo otro. Hay otra razon que es un hecho acreditado por la esperiencia, esta es, que la distancia que, con los medios imperfectos de trasporte que en la actualidad existen, representa una fuerza y un tiempo considerables, y por consiguiente una gran diferencia en los gastos, llega á ser insignificante cuando se perfeccionan aquellos medios. A cuyo propósito diremos que jamás se ha visto en ninguno de los pueblos mercantiles é industriales, que tienen establecidos servicios de trasporte desde las estaciones de ferro carriles á las fábricas y almacenes, que se exija un céntimo mas por la mayor distancia relativa de aquellos. Hé aquí por qué nosotros hemos hablado alguna vez de la inespencia de nuestro adversario, cuando le hemos visto asentar ciertos cálculos infundados. Se comprende que el trasporte de diez sacos, por ejemplo, á una distancia de doscientos metros hecho por medio de carretas tiradas por bueyes, cueste la mitad de lo que costará el trasporte de los mismos sacos á doble distancia; pero cuando ese trasporte se hace por medio de caballos arrastrando wgones sobre carriles con una velocidad mucho mayor ¿qué puede significar la diferencia de cien metros mas ó menos? La esperiencia tiene acreditado que tales diferencias no afectan en nada á los precios del trasporte.

Nuestro adversario concluye asentando que, con el simple *vvarf* concedido, los gastos serán menores en Calderon que en Maliaño. En

ello tendríamos una satisfaccion; pero permítasenos preguntar: entonces ¿por qué esas terribles inquietudes, esa alarmante prevision, expresada en sus primeros artículos, de que los almacenes de Calderon habrian todos por necesidad de ser cerrados? Es decir que nosotros teníamos razon: no solo estos almacenes no perderán nada, sino que, por confesion del mismo articulista, van á ganar 20 rs. por saco. ¿De dónde procede, pues, volvemos á repetir, tanta queja y tanta oposicion?—Hé aquí una prueba mas de la inespencia de nuestra contricante: su contradiccion manifiesta con todo lo dicho hasta ahora.

En cuanto á la dársena, repetimos lo que hemos sostenido anteriormente apelando al juicio de las personas facultativas, y con especialidad á la opinion del Sr. Peñaredonda, mas competente que nadie en el asunto: una dársena de la misma superficie é igual profundidad que la proyectada en el muelle de Calderon, costará menos tiempo y menos dinero en Maliaño. Si se nos dice ahora que una dársena diez veces mayor costará mucho mas, estamos conformes; debiendo advertir que los muelles de piedra sillera los consideramos como un lujo inútil.

El Sr. Olivan nos dice que la dársena de Maliaño deberá tener tales y tales condiciones y que el gobierno exige que los muelles sean de piedra sillar. Nosotros no sabemos que haya nada resuelto definitivamente sobre este extremo, y estimariamos que nuestro adversario nos dijese de dónde ha tomado sus noticias; pero suponiéndolas ciertas, y lamentando siempre lujo tan estéril, esto no podrá efectuarse sin que el Estado imponga á la Empresa de Maliaño otras condiciones de tiempo, permitiéndole el uso de materias artificiales. De todos modos, y sea de esto lo que fuere, siempre queda en pié nuestra asercion de que en muy breve término puede construirse en Maliaño una dársena provisional, que formara parte de la definitiva, y que esta última, con iguales dimensiones que la de Calderon, costaría menos tiempo y menos dinero; añadiendo ahora que en el espacio de tres meses, y á falta de dársena, podrían construirse en Maliaño de cinco á seis *vvarfs*, que, unidos entre sí por medio de carriles, suplieran con ventaja la carencia de la dársena de Calderon, la cual, á juzgar por los trabajos hechos para el cerramiento de la de la Pescadería, no estará terminada antes de dos años.

Por último, nuestro contendiente, para destruir los cálculos relativos á la posibilidad de que la poblacion de Santander se doblase

en el término de 10 años, nos arguye con los Estados Unidos: nosotros tomamos por base para la comparacion, por la analogía de circunstancias, á Saint Nazaire (que en este mismo mes establecerá un servicio directo de vapores con esta capital), cuya poblacion, en quince años próximamente, ha crecido hasta el punto de ser hoy diez veces mayor: pero ya que se nos habla de los Estados Unidos, tambien aquí encontraremos comprobados los cálculos de nuestros anteriores artículos.

Véase el movimiento que ha tenido en ellos la poblacion, segun datos seguros é incontrovertibles:

20 años...	1790	3.929.328
	1810	7.239.903 doble.
20 años...	1830	12.658.670
10 años...	1840	17.100.000

La poblacion, como se vé, se ha quintuplicado en 50 años; es decir, que cada diez años ha aumentado en un doble. Hé aquí, pues, justificados nuestros cálculos, y algo mas. Por este principio, siendo hoy la poblacion de Santander de 25.000 almas, dentro de 50 años contaria mas de 120.000.

Pero no queremos utilizar en nuestro favor con tal estension este argumento: hemos dicho bien claro, por mas que el Sr. Olivan no quiera entenderlo, que el aumento de poblacion en las ciudades no implica el de la produccion en todo el país; porque tal aumento no es otra cosa que un cambio de lugar. Por manera que el ejemplo, bastante desgraciado por otra parte, que se nos opone, caso de ser aceptable, no probaria nada; pues estamos seguros que ninguno de nuestros lectores, al oirnos asentar que la poblacion de Santander se duplicaria en diez años, ha comprendido que afirmábamos lo mismo respecto á la poblacion de la España en general.

La comparacion de los Estados Unidos con Santander, no pasa de ser una originalidad; recordaremos á nuestro adversario, aunque sea en contra de nuestra argumentacion, que los pueblos norte americanos ofrecen, para el desarrollo del movimiento comercial, la ventaja de ser francos todos sus puertos, lo cual establece una gran diferencia con Santander.

Damos por hoy fin á esta polémica, ya que nuestro adversario ha dicho su última palabra; pero protestando volver al palenque siempre que á él seamos llamados. Fieles á los principios que nos sirven de guia, no hemos dicho nada sobre el valor de las firmas que apoyan las exposiciones elevadas al gobierno por uno y otro bando. Para nosotros la cuestion es de la esfera científica, y en ella hemos procura-

delicado tímpano!

Un solo motivo atenuante tienen los arrebatos teatrales del sábado; y á fé á fé, que cuando en ello pensamos, gacás nos vienen de consignar aquí que tienen razon los susceptibles artistas cuando aseguran que nosotros carecemos de ella. Este motivo es el intraducible y *manoso* silencio de ese público, cuyos intereses defendemos desde la prensa contra las arbitrariedades de la escena; ese público que grita en los corredores durante los entreactos y parece segun sus palabras y ademanes que va á reducir á pol. o todas las dependencias de la empresa, y esta inclusive; ese público que presencia y oye los artísticos exabruptos de los sensibles *artistas* y no se le ocurre hacer una manifestacion inquisitiva de su enojo, si es que realmente le tiene como asegura; ese público, en fin, que espera, segun algunas espresiones cogidas al vuelo, á que nosotros nos insinuemos ruidosamente, ignorando sin duda, que así como somos capaces de decir con nuestra firma cuantas verdades nos parecían dignas de decirse, jamás nos constituiremos en cabezillas de motin ni en directores de una grita.

Duchos y experimentados en aunes de esta especie, ya su conducta no nos coge de sorpresa; demasiado sabemos mucho ha, y en estos casos con mas razon que nunca, que el primer crucificado ha de ser el redentor: no en vano espusimos esta misma teoria en la primer revista de esta temporada: lo que, con franqueza, no esperábamos tan pronto, era su demostracion práctica; siempre creimos que para que este caso llegara se necesitaria un motivo poderoso; y este, podemos jurarlo, de nuestra parte no existe aun; jamás, en nuestro concepto, hemos escrito un artículo crítico, ni mas inofensivo, ni mas cargado de razon que el anterior á este, ni, en paz sea dicho, mas insípido. Este es el único remordimiento que el suceso nos ha deja-

do sostenerla siempre; solo tenemos que lamentar el tiempo perdido en estas calorosas luchas, mientras una viva necesidad reclama la pronta ejecucion de unas obras tan importantes para el presente y porvenir de esta ciudad y su puerto.

Parécenos, sin embargo, ver en esta situacion algo semejante á la en que se vieron colocados los protagonistas de la ingeniosa fábula de Lafontaine titulada: «El molinero, su hijo y el asno». Es, en efecto, muy difícil hablar y obrar á gusto de todos: achaque antiguo de la humana sociedad, en la cual ha habido, hay y habrá siempre la perpétua lucha entre intereses encontrados.

L. F. Gustavo Petitpierre Pellion.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Tenemos noticias de Fernando Póo que alcanzan al 12 de octubre. Una carta de Santa Isabel hace una rápida descripcion de esta isla, que está situada á seis leguas del continente occidental africano, en el centro donde se juntan las dos Guineas y desemboca el gran rio Niger, el segundo del Africa; por consiguiente, su posicion topográfica para las transacciones políticas y comerciales no puede ser mas ventajosa. La estension de la isla es de unas 10 á 12 leguas N. á S. y unas 6 E. á O., con diferentes bahías para el anclaje, siendo la mejor la de San Carlos y despues la de Santa Isabel, que se eligió por estar fundada en ella la poblacion, que consiste en unas 14 calles, todas tiradas á cordel, y una plaza, pero todas sin empedrar y llenas de yerba; la mayor parte de las casas térreas, muy desviadas las unas de las otras, con sus patios, jardines y dependencia en los intermedios; habrá unas 15 de piso alto, pero de madera como las demás.

La isla, toda cubierta de bosque antiquísimo, atravesada por tres cordilleras de montañas de E. á O. la mayor, donde existe el pico de mas de 12.000 piés de elevacion, es la que está mas próxima á dicha ciudad.

Nada se sabe del interior; pero las márgenes de todo alrededor de la isla, están cuajadas de pueblecillos con sendas hasta el mar, donde habitan los indígenas ó bubis, cuyo número se supone será el de 30 á 40.000: los mas cercanos de Santa Isabel sueñen ir con sus caciques, mujeres y niños á visitar al gobernador, y casi todos los dias á cambiar gallinas, huevos y aceite de palma, por caña, tabaco, pólvora, telas de algodón, fusiles etc.

Acerea del proyecto para la construccion de un fuerte en Gijón, dan de aquella villa las siguientes noticias al *Porvenir* de Asturias: Mougél-Bey, ingeniero francés de primera clase, segundo de las obras de perforacion del istmo de Suez y de las del *barraje* del Nilo, bajo la direccion de monsieur Lesseps, es el autor del proyecto: aquel caballero es ya muy conocido en este país por las veces que le ha visita-

do: es decir, su inoportunidad... concedido que lo absurdo pueda ser oportuno alguna vez... Gracias, pues, sensato público, y adelante vosotros los que os apoyais en su *mansedumbre*!

Tambien se las damos, por la *intencion* siquiera, ya que no ha dicho «esta pluma es mia», al decano de nuestra prensa periódica, al clásico *Boletín*, único pariente que tenemos en la plaza. Y entienda el abuelo que no profanariamos sus éxtasis mercantiles con esta reminiscencia, si en lo que vá del año no se hubiese echado á calavera, abriendo entre sus viejas columnas su poquillo de hueco literario-crítico-descriptivo; pero, ya se vé, no es lo mismo husmear bailes á vista de... curioso, y pintar *interiores* «con estufa y todo» y hacer «revistas de comisario», que mirar por la dignidad de la sala crítica y denunciar escándalos que tanto afectan á los derechos de la prensa como al decoro y compostura de la buena sociedad. Pero entre parientes esta *cordialidad* es muy usual, y tampoco nos sorprende: además, la *tessitura* de la *constelacion* crítica del reverendo, es muy diferente de la nuestra; y se habrá dicho como buen filósofo: «la mejor palabra y la que menos compromete es la que mas se calla».—¡Gracias, pariente, muchas gracias!

Y ya que de gracias se trata, se las damos, y por gruesas, á ciertas personas, que en pago sin duda de algun servicio que les hayamos prestado en anteriores revistas, nos han enviado, bajo sobre y con el mayor misterio, sus *propios retratos*, admirables ciertamente, así por la semejanza como por la ejecucion; no era para tanto, amigos; y á fé que se os hubiera agradecido mas el obsequio á llegar á nuestras manos por S. Jorje ó S. Mateo, épocas en que hubierais tenido mejor *salida* y á mejor precio. Pero así y todo os conservamos cariñosamente, merced á nuestros

la fuera á juzgar con todo el rigor de la ley!

Vuélvanse, vuélvanse, señores artistas hácia la empresa, en caso de buscar desahogo para su despecho; vuélvanse hácia ella porque no llena los vacíos de la orquesta ni da tiempo á ensayar las partituras, cada vez que la censura les pone una falta en evidencia, pero respeten al censor que en el cumplimiento de su deber les aconseja.

«Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.»

os diremos con Quevedo.—No es la crítica la que forma las arrugas de vuestros defectos; la crítica es el espejo que las refleja. Cuidado de vuestras imperfecciones, ó volvedos contra la causa que os las produce; pero no rompáis el espejo que las enseña, pues nunca faltará otro que os desengañe.—Sobre todo, antes de profundizar nuestra intencion, examinad bien nuestro lenguaje, que si musicalmente no es científico, veréis que es el mismo con que se produce la mayoría de esos públicos que no se componen de profesores; de esos públicos, cuyos aplausos, aunque dados sin *batuta* ni *metrónomo*, y sin mas guia que el buen criterio y un alma dispuesta al sentimiento, son los que buscan con ansia los primeros artistas del mundo, porque esos aplausos son los que forman sus reputaciones y les colman de gloria, mas que el afectado tecnicismo musical escrito en forma de panegírico, y que el visto-bueno del primer clarinetista ó redoblante que se le antoja emitir su opinion.—¡Degradada Euterpe si el sentimiento de tu inspiracion sublime estuviese vinculado en los que leen de corrido las notas de un papel de música! ¡Desdichadas las artes todas si para comprender su eselencia necesitásemos todos ser profesores de sus doctrinas...! Y entre tanto aquellos hombres, orladas sus sienas con cien coronas de lauro inmarcesible, embriagados con el estrépito de

los aplausos, conocidos en todos los ámbitos del mundo civilizado y con un porvenir inmenso ante sus ojos, sufren con paciencia, y hasta con agradecimiento, una crítica que les reprende sus faltas cada vez que no se hallan á la altura de su reputacion. ¿Qué diremos ahora de estos pigmeos, cuya fama no pasa del diástel de sus hogares, y reciben con injurias una reprobacion tan justa como inofensiva, por una sola de las infinitas faltas que á cada instante cometen? ¿Y qué diremos, cuando sin nombrarles siquiera, porque tal vez no se les conoce y son únicamente *partes* insignificantes de un *todo* que no da un paso sin caer en una delincuencia, como v. g. la orquesta de este teatro, osan llevar su exaltacion al frenesí contra quien, si en algo ha pecado, ha sido en no aplicar su censura con todo el rigor que cabe en justicia y que ellos merecen tratando de imponer como una ley lo que se les debe conceder como un favor? Pero dígalos por nosotros el sentido comun á cuyo fillo entregamos esta causa, si es que semejante juez quiere tomarse la molestia de fallarla en fuerza de ser ridícula y desatinada su demanda.

No merece, no, la pena, de que se la examine medio en serio siquiera, como nosotros lo estamos haciendo; y Dios sabe por qué lo hacemos así y lo mucho que nos pesa; pero como no tanto en estas líneas contestamos á lo ya pasado, cuanto queremos prevenirnos de razones para lo que en mas digna esfera pudiese ocurrir mañana, hemos sacrificado nuestro desco, que nos reclamaba el estilo guason y caseabele-ro, por encajar aquí como de molde, á la ley de conveniencia que nos exige este otro acrí dulce que venimos usando.—¡Dios nos lo perdone, y sea bastante castigo de esta culpa el martirio que nos dan la orquesta de este coliseo y las pifias de algunos cantantes cada vez que sus amargos ecos llegan á nuestro

do y por los grandes intereses que posee en la cuenca carbonífera de Langreo. Levantó los planos por cuenta de una sociedad francesa, á quien representa en este negocio, y nos consta que su idea fue acogida en Madrid con interés y benevolencia por el ilustrado asturiano que se halla al frente del ramo de obras públicas. Ultimamente los planos, según nuestras noticias, se iban á remitir al celoso é inteligente ingeniero jefe de la provincia, Sr. Regueral. El presupuesto asciende á cincuenta millones de reales, y la compañía solicita del gobierno por noventa y nueve años la concesión de la mitad del derecho de tonelaje y la propiedad de los terrenos que se roben al mar.»

La dirección general de Correos anuncia que solo se remitirán á Filipinas por la vía de Marsella los periódicos é impresos que se publiquen desde el día 4 hasta el 6, y desde el 20 al 22 de cada mes, que son los periódicos señalados para esta expedición. Los que se publiquen en los demás días deben ser enviados precisamente por Gibraltar, en la inteligencia de que si estos últimos se presentan en la administración de correos en los días preñados para la expedición por Marsella, quedarán detenidos hasta la inmediata por Gibraltar.

ESTRANJERAS.

Un periódico inglés anuncia que en el Líbano los comisarios de las cinco potencias han comenzado sus operaciones. En ausencia de Fuad-Pachá, Abro-Efeudi representa al gobierno turco. Se habiaba de nombrar á Abd-el-Kader caimakan del Líbano, pero existe otro proyecto que consiste en elevar á este puesto á cierto cheik-cristiano, llamado José Karam, que habita en Edhien cerca de Cedar, y al cual ha sido confiada últimamente la defensa del camino de Beyrouth y Trípoli. El cheik-José es rico y ha recibido una educación europea en el colegio de Ankara, en el Líbano.

Las cartas y periódicos de los Estados Unidos contienen noticias de Méjico.

Uno de los generales de Juárez, Ortega, marchaba sobre la capital con ánimo de tomarla á viva fuerza, y al efecto habia pasado comunicaciones al cuerpo diplomático.

El representante de España contestó á esta comunicación, mediando con este motivo otras varias.

De San Petersburgo escriben el 1.º á la *Correspondencia Havas* que el emperador ha concedido la cantidad de 10,000 rublos para la iglesia católica romana que ha de construirse en la plaza Grzybow de Varsovia. El gran duque Constantino ha dado 5,000 rublos para los pobres de la capital de Polonia, y mandado entregar de 150 á 200 rublos á un gran número de oficiales inválidos.

La *Abeja del Norte* ha publicado un artículo interesante relativo á la Hacienda de Rusia. De los datos reunidos por dicho periódico, resulta que en 1859 habia en circulación 1,351 y medio millones de rublos en billetes de Banco y de crédito, de los cuales quedaban en 1.º de setiembre de 1860 1,042

buenos amigos que nos entregaron intactos los que por su conducto nos remitisteis... Gracias, repetimos... y no hablemos mas del asunto, porque la dignidad de nuestra noble é independiente pluma está muy por encima de vuestro cobarde, rastrero y mercenario lápiz.

Para terminar esta enojosa tarea, y en la imposibilidad de comentar, por lo numerosas, todas las impresiones que la citada revista causó de telen adentro, diremos, porque es conveniente que se digan, cuatro palabras sobre la interpretación que se dió al recuerdo del cuento de Sancho Panza, en las mas altas dignidades de la compañía de zarzuela, advirtiendo que será la última vez que nos tomemos molestias de este género. Aquí tienen nuestro periódico siempre dispuesto á admitir sus rectificaciones; diríjase á él en lo sucesivo, que nosotros ni presenciarnos las rencillas de entre bastidores, ni es de nuestra incumbencia averiguarlas. Juzgamos á la compañía tal como la vemos en sus trabajos; esa es nuestra obligación. De modo que cuando, y esto suce le cada día, cuando tomáramos defectos de ensayo, impropiedades de escena, descuidos musicales y algunos pecados mas, es por un favor especial que hacemos á los actores, teniendo en cuenta los pobres recursos de la empresa, y adelantándonos á sus deseos; pero no llevamos ellos también su exigencia hasta el extremo de pedirnos como una deuda lo que ya les tenemos concedido como un obsequio.

No hemos pensado nunca en herir la susceptibilidad de ninguna actriz en particular, al suponer en cualquiera de ellas el afán de hacer los primeros papeles en todas las zarzuelas; hemos querido corregir este notorio defecto de repartimiento, atacándole por donde le duele siempre y donde quiera que hay dos triples que figuran como primeras en sus escrituras de

millones. Según el periódico citado, los billetes de crédito, que figuran por valor de 714 millones, serán insuficientes y urge el emitir mayor cantidad.

El *Día* ha recibido una carta de su corresponsal de Marsella, confirmando las noticias telegráficas respecto á la llegada aquel puerto del general Lamoriciere, que parece ha sido recibido con la mayor benevolencia por sus numerosos amigos, y la de que Francisco II estaba disponiéndose á partir en una fragata española, sin determinar el punto á que se dirigia. También dice que el mismo monarca ha escrito al Santo Padre pidiendo que admitiera en sus estados á los soldados napolitanos, cuya petición fué favorablemente acogida por Pio IX. Añade que las instrucciones dadas al cónsul romano en Marsella, no permiten dudar que el Sumo Pontífice ha dispuesto que se suspendan los reclutamientos, y que se habia enviado la orden desde París de no ocupar á Orvieto.

«Por último, añade, en una posdata cuyo laconismo no nos permite apreciar su exactitud, anuncia que al primer cañonazo disparado contra Gaeta, el ejército realista abandonó á su desgraciado monarca.»

Segun una carta de Saigon, el 2 de setiembre no ocurría novedad en el campamento. El corresponsal cree que hasta que termine la guerra de China no puede adelantarse nada, pero que aquel suceso se realizará á mediados del año que viene, á mas tardar.

En las tres acciones de guerra que han ocurrido últimamente ha rayado muy alto el nombre español.

Hay noticias de Veracruz hasta el día 2. Ampudia manda una división del ejército constitucional.

La expedición contra Guadalajara llegó á aquella ciudad el 21, pero no habian comenzado aun las hostilidades.

Se asegura que Robles y Pezuela, que mandaban una división de las fuerzas de Miramon, habian sido derrotados con una pérdida de 400 hombres, al intentar salir de la capital.

Refiriendo un periódico inglés la expedición de M. Laverrier y otros astrónomos á España, dice:—«Parece que todos ellos hicieron mucho uso del telégrafo eléctrico para comparar sus observaciones instantáneamente; y á propósito, cuando oímos hablar de tanta abundancia de telegramas y frecuentes viajes de ferro-carril, empiezan á cambiar mucho nuestras antiguas ideas con respecto al desarrollo de la inteligencia en España. Todos los observadores están contestes en hablar de la prontitud con que los habitantes se desprendieron de sus antiguas preocupaciones, y se prepararon á aprender lo que podian enseñarles los extranjeros científicos tan repentinamente acumulados en su territorio. Cada astrónomo, verdadero ó imaginario, inglés, francés ó alemán, ya estuviere armado con un telescopio de gran fuerza, ya solo con un pedazo de vidrio alumado, se veia inesperadamente, al aproximarse el eclipse,

contrata; pero ya que contra toda costumbre y hasta contra naturaleza resulta, según confesión de una parte, que en lugar de querer sobreponerse cada una á la otra, lo que ambas desean es economizarse todo lo posible en el trabajo, y es la empresa la que lo distribuye al gusto de la que mas simpatías la merezca, quedando así, aunque con distinta causa, el propio defecto en pie, y lo que el público quiere es un poco de esmero y de verdad en la escena, parecemos muy oportuno... que marche todo como debe marchar, esté donde quiera el defecto, y que no se tome la empresa la libertad de tergiversar el sentido de nuestras palabras para hacer lo que mejor le conviene, ó que cite también á sus actores las muchas que le van dirigidas en claro castellano para corrección de faltas por ella y por ellos cometidas...»

—Y despues de pedir á Dios perdon por el tiempo que hemos gastado hasta aquí en ventilar un asunto tan despreciable, en la forma, como el consabido, y de prometerle no formalizarnos otra vez en ocasiones análogas, (que esperamos no volverán á ocurrir, so pena de que entonces dudemos con el corazón si en *Africa nos conquistaron*, á pesar de lo que se ha dicho en contra), vamos á consagrar el poco espacio que nos queda á la cuarta novedad de la temporada, ó sea á *La cisterna encantada*, puesta en escena en la noche del miércoles... Y ante todo, conste que se estrenó (y damos fe de ello porque lo vimos) hace la miseria de siete años. No lo decimos por mal, señora Empresa; pero ya que paga V. el dinero, vístanos bien y á la moda, y déjese los baratillos para mas adelante.

Lo que no ha conseguido esta zarzuela á pesar de sus años, es que la severa moralidad se acostumbre á verla sin teñirse la cara de vermellon, y hasta de cardenillo, en una escena sobre todo; la púdica señora volvió á sudar el miércoles gotas de tinta al encon-

en el centro de millares que le observaban con mucha atención y de una manera respetuosa, y todos fueron tratados con la mayor cortesía antes y despues del acontecimiento.»

Leemos en *La Patrie* del miércoles: «El *Corriere Mercantile* de Génova anuncia como próxima la salida de Roma de las divisiones de ocupación que manda el general Goyon.

Esta noticia es inexacta: las tropas francesas permanecerán cerca de Su Santidad, mientras lo reclama la seguridad de su persona.

—Muchos periódicos de Turin anuncian el abandono de Gaeta por el rey de Nápoles y su familia.

Este hecho no se halla confirmado: el rey Francisco II posee todavía un ejército de 15,000 hombres, suficiente, bajo el punto de vista militar, para defender la plaza de Gaeta, y hasta ahora se ignoran todavía las últimas determinaciones de este príncipe.»

Despachos telegráficos.

Marsella 12.

Nápoles 10.—El rey Victor Manuel sale mañana para Sicilia; regresará el 17. Se prepara una gran fiesta para el día 18.

El general Lamarmora esta encargado de la reorganización militar.

Garibaldi en su proclama de despedida ha dicho á sus compañeros de armas que se preparen para seguirle: se espera un conflicto en el mes de Marzo próximo: la Italia tendrá en esta fecha un millón de hombres sobre las armas: el rey ha significado su pensamiento de movilizar 20,000 guardias nacionales de la ciudad de Nápoles.

Roma 9.—Ayer se celebró un consejo extraordinario de cardenales.

Nápoles 12.

Su Majestad ha visitado el hospital de los voluntarios, y despues de haberles dirigido frases consoladoras, ha hecho distribuir entre ellos abundantes recursos.

El *Diario oficial* de Nápoles publica el nombramiento de Garibaldi de general del ejército.

Continúan activamente los trabajos del sitio de Gaeta, y se abrigan todavía esperanzas de que la plaza capitulará sin combate; no obstante, si persiste en la resistencia, se cree que el bombardeo comenzará dentro de pocos días.

Turin 13.

Farini ha sido nombrado gobernador general de Nápoles.

No hay noticias de Gaeta.

Viena 13.

La *Gaceta de Viena* anuncia que el Tirol tendrá una representación nacional. El nombramiento del general Degenfeld para feldzeugmestre y ministro de la guerra es definitivo.

Un decreto imperial anula todas las advertencias dirigidas hasta hoy á los periódicos, así como sus consecuencias legales.

Gaeta 11.

El general Boseo debe llegar aquí el día 14.

No es cierto que se haya resuelto que salgan de aquí la reina madre, la esposa ni los hermanos del rey, noticia que habian dado algunas correspondencias de Nápoles

trarse en el subterráneo del duque de Mantua, despues que los cortesanos creyeron prudente retirarse viendo, como ellos dicen,

«que la cosa va formal»

Les aseguro á Vdes. que la tal cosa no tenia malicia y que vale una pension para el censor que la dejó pasar. Por nuestra parte, y podemos jurar que no pecamos de escrupulosos, de buena gana nos hubiéramos puesto el sombrero mientras la cosa pasaba; aunque lo mas cuerdo seria que S. A. mantuviera, por respeto á su gerarquía, hubiese mandado echar el telon para tapar aquellas iniquidades, como diria fray José el de la mulita. Pero S. A. no era hombre que reparase en pelillos; digalo sino su brusca acometida en el acto siguiente, y ante la faz del sol, sobre la infeliz Giovannina, que, eso sí, estaba tentadora y capaz de hacer pecar á un santo.

Pero en cambio, diria el censor de este libreto, si es que la memoria de sus hijos, (si los tenia) ó la de la sana moral penetró hasta su conciencia en el acto de firmar el decreto de representación, en cambio un fiscal de imprenta recoge un periódico y se echa á presidio á su editor, previa multa á la relacion de 2 ó 3,000 pesos, porque un cajista, cambiando una letra, formó una palabra cuyo sonido descompuso un poquillo el tocado de doña Política Dominante... y váyase lo uno por lo otro... Y por último, el teatro ¿es ó nó, espejo de nuestras costumbres? Las bromistas del duque de Mantua, ¿son ó nó corrientes y usuales en la sociedad, siquiera pasen entre las tinieblas del misterio? ¿Todo esto es verdad? Ergo... representese, y fuera escrupulos de monja...

Nada hallamos que aplaudir en la ejecución fuera del Podestá y sus corchetes, ó sean el Sr. Fernandez y coro de hombres.

El primero se portó á conciencia, como se porta

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

El vapor Apostol, cap. Corbeto, anunciado en nuestro número anterior, conduce de Londres 47 bultos tejidos, quincalla y cueros á D. J. J. del Castillo: 6 id. té y otros efectos á D. S. Oyarvide: 25 id. café á D. J. A. Bustamante: 3 id. cerbeza y queso á D. G. Goicoerrotea: 1 id. lencería á D. J. M. Zorrilla: 25 id. vute á D. I. Gonzalez y compañía: 11 id. quincalla á D. M. Cabrero y compañía: 19 id. maquinaria á D. P. Blanco: 2 id. alatajes al señor cónsul inglés: 1 id. sedería á D. J. M. Rodil: 18 id. perfumería á D. P. de la Parte y compañía, y otros efectos para el ferro-carril de Isabel 2.ª. Resto de carga para Gijon, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Galeota holandesa Dan Kbarheid, de 77 ts., cap. Mr. Kampeis, de Newcastle con 2,749 qts. carbon mineral y 330 qts. hierro en lingotes á D. C. Forestier.

Quechemarin Joven Marfa, de 19 ts., cap. D. F. Fresno, de Gijon con 800 qts. carbon mineral á la orden: 38 sacos avellanas á Sres. Herrera, hs. y Pineda, y 8 cajas embutidos á Sres. Perez y Garcia.

Bergantin Teresa, de 83 ts., cap. D. F. Salvidea, de Christiansund con 2,160 qts. bacalao á Sres. Perez y Garcia.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Buenaventura, de 168 ts., cap. D. M. Cujigel, para Londres con 2,500 fanegas de trigo.

Idem Comercio, de 47 ts., cap. D. J. M. Zabalo, para Bilbao con resto de carga de Bayona.

Goleta Sargadelos, de 56 ts., cap. D. J. M. Guillan, para Almería con 2,300 fanegas trigo.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Bergantin Pensativo, de 311 ts., cap. D. A. Barce-16, para la Habana.

Bergantin-goleta Asuncion, de 100 ts., cap. D. P. Echevarria, para Puerto-Rico.

Polacra Daría, de 180 ts., cap. D. P. Pages y Maristany, para la Habana.

Polacra-goleta Juanita, de 199 ts., cap. D. S. Duran, para la Habana.

Bergantin Pizarro, de 180 ts., cap. D. J. B. Vescos, para la Habana.

Bergantin Líaño, de 127 ts., cap. D. F. Andújar, para la Habana.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Quechemarin Emilio, de 34 ts., cap. D. A. Lopez, para Gijon.

Bergantin Carmeña, de 173 ts., cap. D. G. Alazuri, para Barcelona.

Bergantin-goleta S. Gayetano, de 123 ts., cap. D. J. Gimenez, para Barcelona.

Lugre Concepcion, de 86 ts., cap. D. A. Zugasti, para la Coruña.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. P. Mendez para Llanes.

Bergantin Ancares, de 140 ts., cap. D. J. Baamonde, para Barcelona.

Pañebot Paquita, de 28 ts., cap. D. J. A. Gonzalez, para Vigo.

CAMBIOS del día 16 de Noviembre.

Barcelona á pfs., á 8 dlv. á 5/8 y 3/4 daño.

Valencia, á 8 dlv. á 5/8 daño.

Málaga, á 8 dlv. á 3/4 daño.

Cádiz, á 8 dlv. á 7/8 daño.

Bilbao, á 8 dlv. á 1/2 daño.

Descuento de pagares á 5 y 6 meses á 6 por 100 anual.

Editor responsable, D. SALVADOR ATIENZA.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 5, principal.

siempre este estudioso actor en papeles de igual género.

La señorita Piñeiro no estaba en voz, como dicen los *inteligentes*; aunque en su defecto nos hizo una Giovannina muy bien caracterizada y primorosamente vestida.

El Sr. Cortabitarte há dias que se las arregla mal con su garganta, y lo sentimos de veras.

La música, con permiso de los *profesores*, es buena y muy *pegajosa* la de los coros, aunque, según dicen malas lenguas, es muy poco original, como (tampoco esta opinión es nuestra) como todo lo de su autor el Sr. Gaztambide.

No sabemos si porque se hizo de mala gana, ó por lo que tiene de vieja la partitura, *Jugar con fuego* es una de las zarzuelas que mejor se han cantado aquí en esta temporada. La Sra. Valle, Cortabitarte aunque flojillo en el final segundo, Fernandez, Vidarte y Pastor agradaron al público. Los coros bien... ¡hasta la orquesta!!!... pero en cambio desafinó en los coradores, y con la mayor pifia que ha dado en la temporada.

Tal es nuestro juicio sobre esta representación, que esperamos se nos corrija, si, efecto de la involuntaria *distracción* que padecemos, se nos ha traspapelado algun incidente notable.

Ni en las tres piezas del domingo, ni en *El diablo las carga* del miércoles, ha ocurrido nada que digno de notar sea.

Lo que sí notamos, que para deprisa y de corrido, es bastante la tarea que llevamos hoy de escribir; y antes que la cabeza se rasienta, ya que la mano titubea, será prudente hacer punto en este párrafo, y poner, para gobierno de algunos y garantía de nuestro editor la consabida firma de

PAREDES.

SECCION DE ANUNCIOS.

GUIA DE SANTANDER

POR
DON REMIGIO SALOMON.

Juez de 1.^a instancia del partido á que da nombre esta capital.

Há tiempo ya que se notaba en Santander la falta de un MANUAL de esta especie que comprendiera las noticias propias de estos trabajos, y que de tanto interés suelen ser no solo para los forasteros sino tambien para los mismos hijos de la poblacion. El autor de la **Guía de Santander** ha llenado cumplidamente su propósito reuniendo con una escrupulosidad digna de aprecio cuantos datos y noticias pueden figurar en una obra de esta clase. Aparte de la *Resena histórica de Santander* y de la numeracion de todas las oficinas existentes, la **Guía** se ocupa tambien con especial minuciosidad de otras muchas y variadas noticias que hacen de este *prontuario* una obra digna del mayor aprecio. El solo basta para dar á conocer una poblacion tan nueva, tan floreciente y que encierra dentro de sí un verdadero germen de riqueza, sobre la cual se habia escrito muy poco hasta ahora, porque su importancia data de pocos años á esta parte.

Pero al hablar de Santander, el autor de la **Guía** no podia menos de ocuparse con mayor detenimiento y mas cuidadoso estudio del ferro-carril de Isabel II, que despreciando rios y montañas, barrenando rocas y salvando precipicios, unirá muy pronto el corazon de Castilla con el puerto de Santander, verdadero emporio de la industria marítima y comercial española. Así que en esta obra se comprende tambien el

Manual del ferro-carril de Isabel II,

donde los lectores de este trabajo hallarán noticias relativas á la historia, descripcion, vicisitudes y estado actual de tan gigantesca obra, cuyo porvenir es incalculable.

La **Guía de Santander** y el **Manual del Ferro-carril de Isabel II**, se vende al precio de 10 reales ejemplar en esta ciudad en la Redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en la librería de F. Hernandez, calle del Correo, casas de Escalante, y en la de M. M. Ramon, calle de la Compañía.—Fuera de la capital, en las principales librerías ó bien haciendo el pedido á la Administracion de la LA ABEJA MONTAÑESA acompañando sellos de franqueo ó libranzas del *Giro mútuo*, por valor de 11 reales por cada ejemplar.

EL ESPAÑOL DE AMBOS MUNDOS,

periódico español de grandes dimensiones.

Se publica en Londres todos los sábados.

Contiene las últimas noticias de todas partes del mundo, y especialmente de España y América; artículos de fondo sobre todas las cuestiones interesantes para España y en defensa de sus intereses; revista mercantil muy estenta, con precios corrientes, precios de fondos públicos, movimiento metálico etc., revistas literarias y críticas destinadas á seguir el movimiento intelectual de Europa; variedades y otra multitud de materias que no es posible enumerar.

Precios de suscripcion en España.

Por un año, franco de porte, rs. vn. 120.
Por seis meses, id. id. " " 63.

Se reciben suscripciones en Madrid en la librería del Sr. D. Francisco de Paula Mellado, calle de Santa Teresa, núm. 9, y en provincias remitiendo á dicho Sr. Mellado el importe de la suscripcion en una orden sobre correos, ó por medio de todos los corresponsales del referido señor. En los mismos puntos se reciben anuncios para el periódico. 25

PARA LA HABANA.

Saldrá de Santander el 6 de Diciembre próximo el vapor

LA MONTAÑESA,

al mando de su capitán D. Santiago Mier.

Admite carga y pasajeros, para los que ofrece excelentes comodidades en sus nuevas, espaciosas y elegantes cámaras y el esmerado trato de costumbre.

Para el ajuste pueden dirigirse á su armador D. A. de Gessler, Muelle núm. 2, ó á su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5 moderno.

PRECIOS DE PASAJE.

En cámara. 140 pesos fuertes. } Inklusiva manutencion. 3
En sollado 45 " " }

Comision central

para toda clase de asuntos.—Olivo 38, Madrid.

D. Pedro Julian Pardo, á cuyo cargo se halla esta casa de Comision, se compromete desde luego:

- 1.º A la compra de toda clase de créditos contra el Estado, que por las leyes no hayan caducado ya.
- 2.º A activar el despacho de los expedientes hasta su realizacion, en el caso de que á sus dueños no convenga enagenarlos.
- 3.º A cobrar los créditos ya liquidados y corrientes, librando su importe, deducidos gastos justificados, á la capital de la provincia donde residan los interesados, y
- 4.º A desempeñar toda clase de negocios, de cual-

quier índole que sean, ya radiquen en las provincias de España, ya en las del extranjero ó de ultramar, para lo cual ofrece cuantas garantías se le exijan.

Conceder práctico de la tramitacion de los expedientes en las oficinas centrales, por haber sido empleado en ellas muchos años, y el contar en todas las capitales de España, del extranjero y de ultramar con corresponsales activos, inteligentes y celosos por el crédito de esta comision, le facilita cumplir satisfactoriamente con los deberes que se imponen.

Los que tengan por conveniente confiarle sus asuntos, pueden, si lo prefiriesen, dirigirse en Santander á D. Rodrigo Pelaez, sugeto bien conocido por su probidad y celo en el desempeño de todas sus obligaciones, el cual vive en el Instituto de segunda enseñanza.

El mismo Sr. Pelaez compra á buenos precios Residuos del 3 por 100, Deuda sin interés y del Personal.

Providencias Judiciales.

D. Remigio Salomon, Sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Española de Arqueología, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por accion de guerra, y de la distinguida de Carlos III. Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

Hago notorio: que por el correo de ayer y por conducto de S. S. el Señor Regente de la Audiencia Territorial de Burgos, se recibió en este juzgado un exorto de la Alcaldía Mayor del distrito de Colon de la Habana, para citar y convocar, como por el presente cito y convoco, á los parientes pobres del Excmo. Sr. D. Joaquin Gomez, natural, segun parece, del pueblo de Hazas, que no pasan del cuarto grado y de quienes no se haya hecho mencion especial en el testamento de dicho Excmo. Señor, para que dentro de veinte dias, contados desde el en que tenga cabida un edicto igual á este en el Boletín Oficial de la provincia, acrediten en este repetido Juzgado, las dos cuantidades que van mencionadas, con el objeto de que puedan percibir el legado de tres mil pesos que comprende la casula treinta y una de aquel documento. Y para que tenga lugar la insercion en el periódico de esta capital titulado LA ABEJA MONTAÑESA, espido el presente.

Dado en Santander á 12 de Noviembre de 1860.—Remigio Salomon. Por disposicion de S. S., Genaro Sierra. 3

D. Remigio Salomon, Sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Española de Arqueología, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por accion de guerra, y de la distinguida de Carlos III, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

Hago notorio: Que el dia 30 del corriente mes y su hora de las once de la mañana, se rematarán en la sala de Audiencias de este Juzgado los bienes siguientes:

- Primeramente una casa sita en el pueblo de Bóo, que linda al Sur con otra de las monjas y corral propio, por el Oeste con la de don Luis Velarde, y por el Este la de las monjas y terreno de heredades de Sobaler; se compone de suelo bajo y desban, se halla en buen estado de conservacion, en. 4,500
- Item. En el medio pueblo, Mies de la Cebosa una finca de tierra prado y labrado, que linda por el Sur D. Luis Velarde y Sra. marquesa de la Conquista, Norte D. José Velarde y herederos de Simon de Pedreguera, y al Este carretera y terreno comun, suelo de treinta y dos carros y cuarenta y ocho piés de muy buena calidad en. 5,184
- Y últimamente un prado en el medio pueblo Solar del Medio, que linda al Sur carretera, Norte Bruno Salas, Este Apolinar Bengoa, y al Oeste D. Luis Velarde, suelo de cuatro carros y setenta y cinco céntimos en. 500

Total rs. vn. 10,184

Cuyos bienes, que pertenecen á D. Constantino y Doña Manuela de Salas, hermanos y vecinos del pueblo de Bóo, en el Valle de Pielagos, se sacan por segunda vez á subasta pública, previa la oportuna retasa, por no haber habido licitadores en la primera y se venden para con su producto hacer pago á D. Baltasar Escobio, vecino de esta ciudad, de cantidad de reales que aquellos le adeudan. Dado en Santander á 10 de Noviembre de 1860.—Remigio Salomon.—P. M. de S. S., Lic. José María Deu. 2

Tablones de pino de Rusia.

D. Gerardo Mowinkel y compañía acaban de recibir un cargamento de tablones de pino superior de 3 1/4 pulgadas de grueso, 9 1/2 á 10 pulgadas ancho y de 7 á 40 piés de largo, cuyos precios sobre el muelle serán baratísimos. 4-4

En la TIENDA DEL RECREO se ha recibido un buen surtido de básculas de 5, 10 y 15 kilogramos á precios muy arreglados.
Lino y cáñamo para zapateros.
Gutta-percha de colores, agremanes y puntas para tapizar sofás y sillas. 4-2

Para San Sebastian.

Tiene abierto su registro y admite carga á flete el Patache español

DOLORES.

Se despacha en la corredería del Muelle, núm. 5. 8

El vapor APOSTOL, que llegará en breve á este puerto, procedente de Londres, saldrá á los dos dias de su entrada para San Vicente de la Barquera, Gijon, Coruña, Carril Vigoo, Cádiz y Sevilla.

Consignatarios: Calle de Daoiz y Velarde, núm. 1. Sres. Perez y Garcia. Darán razon los Sres. P. Larrinaga y compañía, en la Rivera. 9

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín Liaño, su capitán Don Felipe Andújar.

Admite pasajeros.
Informarán sus armadores los Sres. Herrera hermanos y Prueda, Muelle, 19, y darán razon los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 11

Para Gijon y Coruña.

Admite carga á flete el lugre Concepcion, capitán Don Antonio Zugasti.

Informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 11

Para Coruña y Vigo.

Tiene abierto registro y admite carga á flete el bergantín

FARO.

Le despacha el corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, 5. 20

Academia de Francés, Inglés é Italiano.

Se ha trasladado á la Plaza de la Esperanza, número 6, piso tercero.

PRECIO DE LAS LECCIONES: 40 rs. al mes, adelantados. Yendo á las casas particulares, 120 rs. al mes adelantados: haciendo una rebaja convencional si son dos ó tres discípulos en una misma casa.

Tambien pasará el Profesor á los colegios á precios convencionales. 6

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas (purgaciones), y las leucorreas (flujo blanco), se curan en pocos dias por medio de este medicamento, «el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigirá rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.—«Madrid.» Laboratorio químico, calle Mayor, 17. Barcelona: calle del Asalto, número 12. Santander: botica de Quintanilla. Burgos: botica de Leon de la Colina y el Sr. de Lahera. Victoria: botica de Zabal. Pamplona: botica de Landas.

CARTILLA DE SELVICULTURA

por

Don Julian Diez de Andino,

Ingeniero de Montes.

Este interesante folleto, que comprende los principios elementales de la ciencia aplicables á la riqueza forestal, ofrece una doble utilidad para nuestros pueblos, hoy que se debe tratar seriamente de la repoblacion del arbolado en las estensas dunas de la costa y sierras del interior.

Se vende á 5 reales en la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA, calle de Isabel II, núm. 5. 49

Papel del Estado.

D. Rodrigo Pelaez, vecino de esta ciudad, paga el Personal, solo por tres dias, á 17 por 100, y compra tambien, á precios convencionales, Diferido y Consolidado, Residuos del 3 por 100, Deuda sin interés y Amortizables de 1.º y 2.º clase. 8

Venta de libros.

Se cederán á condiciones equitativas 38 tomos de la Biblioteca de Autores Españoles. A quien guste adquirirlos se le darán informes en esta Redaccion. 27

El *Anuario estadístico de España*, correspondiente á los años de 1859 y 1860, se vende en la Imprenta Nacional á 30 reales cada ejemplar en Madrid. 15

Folleto publicado por el Excmo. señor don Luis Maria Pastor, ex-ministro de Hacienda. Se vende á 5 rs. en la librería de Fabian Hernandez. 19